

## Título de la experiencia \*

Creación de una reserva privada para la conservación de especies amenazadas de murciélagos



**PROGRAMA**  
**2020**  
**SOCIEDAD**

ÁREAS PROTEGIDAS

Categoría \*

- General: miembros de EUROPARC-España
- General: otras entidades públicas y privadas
- Especial: adaptación al cambio climático

Ámbito territorial (área protegida, provincia, comunidad autónoma) \*

Zona Especial de Conservación Cueva de Las Yeseras (código Natura 2000 ES6200033).  
Municipio de Santomera (Región de Murcia).

---

Entidad responsable (promotora de la experiencia) \*

Fundación ANSE, dependiente de la Asociación de Naturalistas del Sureste

---

## CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA SOCIEDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS

Línea de acción estratégica del Programa a la que contribuye a la experiencia \*

- Integración de las áreas protegidas en el territorio: Iniciativas relacionadas con la conectividad
- Servicios de los ecosistemas para el bienestar humano: Iniciativas relacionadas con los beneficios para la salud y el bienestar social
- Transferencia del conocimiento científico para la gestión: Iniciativas de colaboración entre el ámbito académico y el de la gestión
- Comunicación estratégica para aumentar el apoyo social y político: Iniciativas de comunicación y educación para la sostenibilidad
- Diversificación de los modelos de gobernanza: Iniciativas que mejoren la participación social y los mecanismos de colaboración
- Diversificación de los modelos de financiación: Iniciativas de financiación con implicación privada
- Ambientalización de las políticas sectoriales: Iniciativas que incorporen criterios de sostenibilidad en distintas políticas sectoriales
- Responsabilidad global y cooperación internacional: Iniciativas que promuevan la mitigación y la adaptación al cambio climático

## Explicación detallada de la contribución a la línea estratégica [máx 300 palabras] \*

En la gestión de las zonas protegidas suelen converger cuatro procesos que dificultan la adopción de medidas de protección. Este hecho pone, paradójicamente, en riesgo la conservación de los objetivos de estos espacios.

Por un lado, la titularidad de la mayor parte de las áreas protegidas corresponde a propietarios privados, que, en muchos casos, entiende la protección del territorio como una limitación a sus posibles actividades o proyectos futuros, cuando no directamente una merma en el valor de sus terrenos. En definitiva, se llega a interpretar como una pérdida patrimonial, a pesar de estar contribuyendo de forma notable a un bien de interés general, prestador de servicios ecosistémicos esenciales para la sociedad. La situación anteriormente comentada puede conducir a situaciones de oposición tanto a los procesos de planificación, como a la adopción de medidas de conservación previstas por las Administraciones y muy particularmente a la implementación de los Planes de Gestión de los espacios de la Red Natura 2000. En muchos casos, la adquisición por parte de la Administración competente podría ser una solución efectiva, pero los bajos precios de las valoraciones en baremos oficiales y la lentitud propia de los procesos administrativos desincentiva esta salida, que por otro lado detraería recursos económicos necesarios para la conservación del espacio.

Todas estas premisas se ven incrementadas en una situación como la abordada: un pequeño espacio protegido, rodeado de una actividad agrícola intensiva y que alberga unos valores ambientales críticos y poco conocidos.

Mediante la acción desarrollada se ha conseguido resolver las situaciones anteriormente expuestas: los propietarios han recibido un precio justo por una finca muy valiosa para la conservación de la biodiversidad, existe un clima de entendimiento entre los antiguos propietarios que siguen desarrollando su actividad agrícola en la zona, la administración y los actuales propietarios (ONG). Se ha implicado a la administración local y una asociación local y se cuenta con el respaldo de la principal actividad productiva de la zona (agricultura de cítricos). Todo ello conseguido con fondos privados, sin detraer recursos de los presupuestos públicos.

---

## DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

### Situación de partida [máx 300 palabras] \*

La Cueva de las Yeseras fue declarada Zona Especial de Conservación mediante el Decreto n.º 13/2017, de 1 de marzo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Murcia (B.O.R.M de 18 de marzo de 2017). En el momento de su declaración, la titularidad del terreno en el que se ubicaba la cueva era privada.

Se trata de un importante refugio de murciélagos que llega a albergar más de 3.000 individuos de diferentes especies, entre las que destaca la presencia de *Myotis capaccinii* (Murciélago ratonero patudo) y *Miniopterus schreibersii* (Murciélago de cueva) incluidas en el Anexo II de la Directiva 92/43. Especial atención merece la importancia del refugio para el murciélago ratonero, pues se trata de la única especie de quiróptero catalogada como “En Peligro de Extinción” por el Catálogo Español de Especies Amenazadas, categoría que comparte con el lince ibérico o el oso pardo. La cavidad también es utilizada en menor número por otras especies incluidas en los Anexos II y IV de la Directiva Hábitats, como los murciélagos de Herradura Grande y Pequeño (*Rhinolophus ferrumequinum* y *R. hipposideros*) y el Murciélago Ratonero Pardo (*Myotis emarginatus*).

---

### Objetivos de la experiencia [máx 300 palabras] \*

El objetivo fundamental del proyecto es garantizar, a través del establecimiento de una reserva con financiación exclusivamente privada, la conservación de poblaciones reproductoras de diferentes especies de murciélagos que utilizan estas cavidades como refugio y particularmente del murciélago patudo, única especie catalogada En Peligro de Extinción por el Catálogo Español de Especies Amenazadas.

Otros objetivos complementarios han sido:

- o Compensar a los propietarios de un ZEC mediante la compra de terrenos protegidos a un precio justo que reconoce su valor para la sociedad.
  - o Dar visibilidad a un grupo faunístico de gran relevancia ecológica, pero muy frecuentemente obviado cuando no calumniado por amplios sectores.
  - o Establecer un clima de entendimiento entre propietarios originales (que siguen presentes en el territorio), Administración competente, Administración local y asociaciones locales, tejido productivo local (agricultura) que permita adoptar las medidas de conservación necesarias.
  - o Acceder a fuentes de financiación complementarias que permitan complementar las de medidas de conservación que el espacio necesita.
  - o Abrir ventanas de oportunidad para la adopción de medidas adicionales de conservación de los murciélagos a través de la participación privada.
-

## Acciones desarrolladas [máx 300 palabras] \*

Para la consecución de los objetivos, ANSE procedió en 2019 a la adquisición de la finca de una hectárea en la que se ubica la Cueva de las Yeseras y que cubre la práctica totalidad de la Zona de Especial Conservación en superficie. La compra se realizó por un importe de 25.000 €uros, adelantados por la Fundación ANSE con apoyo de ANSE. Tras la adquisición, se puso en marcha una campaña de crowdfunding para recuperar los fondos invertidos. En la campaña han participado 67 donantes y se han conseguido recaudar a fecha de hoy 18.258,11 €uros. (<https://www.fundacionanse.org/reservas-de-anse/cueva-de-las-yeseras/>).

Por tanto, la compra ha supuesto una experiencia de éxito en la creación y establecimiento de un reserva privada de murciélagos amenazados, probablemente sea la primera establecida mediante la compra de territorio protegido por la Red Natura 2000.

A partir de la compra está previsto desarrollar diferentes actuaciones de conservación del lugar, como la retirada de basuras, cierre parcial o total del acceso a las zonas de reproducción de murciélagos, restauración de la cubierta vegetal, seguimiento biológico e investigación de las poblaciones de murciélagos que utilizan la cavidad, actividades de educación ambiental, desarrollo de las acciones incluidas en el Plan de Gestión de la ZEC, establecimiento de acuerdos con propietarios colindantes, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, etc.

---

## Resultados obtenidos [máx 300 palabras] \*

La iniciativa ha permitido establecer mediante adquisición la que probablemente sea la primera reserva privada para murciélagos amenazados de España, consiguiendo poner de relieve la importancia de este grupo faunístico. Los murciélagos se encuentran bien representados en los catálogos y listados de protección, pero continúan siendo desconocidos por un amplio sector de la población que en muchos casos considera que sólo existe una especie :“el murciélago”; sin recaer en la extraordinaria diversidad de este grupo (es el segundo grupo de mamíferos más diverso tras los roedores) o en los servicios ecosistémicos que realizan.

Además, la especie más relevante de la reserva es el murciélago patudo, que además de gozar de la más alta categoría de protección otorgada por el Catálogo Español presenta una estrecha vinculación con las masas de agua, siendo conocida su capacidad de capturar no sólo insectos sino también pececillo, lo que lo convierte en uno de los pocos murciélagos europeos que se alimenta de vertebrados. El uso de ríos y masas de agua supone una inesperada relación ecológica entre dos ambiente aparentemente independientes, las cuevas y los humedales y ríos.

La compra de la finca a los propietarios privados supone una puesta en valor de unos terrenos que podrían considerarse devaluados como consecuencia de su protección. En este sentido, este tipo de iniciativas contribuyen a compensar a la propiedad e indican a las Administraciones Públicas y a otras entidades posibles mecanismos para aliviar tensiones en torno a la protección de áreas protegidas.

En la iniciativa se está implicando la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el Ayuntamiento de Santomera y entidades locales (Patrimonio Santomera). Destaca igualmente el apoyo otorgado por AILIMPO (Asociación Interprofesional del Limón y el Pomelo) prácticamente la única actividad económica presente en el entorno de la cueva.

El establecimiento de la reserva ha servido como punto de partida para el desarrollo de un proyecto de evaluación del estado de conservación de la especie a nivel supraautonómico por parte de la Asociación. Dicho proyecto cuenta con el apoyo del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto demográfico a través de la Fundación Biodiversidad, así como de AILIMPO.

---

### Innovación que aporta (metodológica, social, tecnológica...) [máx 300 palabras] \*

La iniciativa presentada supone la primera experiencia en España de adquisición de una cueva por una ONG con fines conservacionistas para la protección de un murciélago amenazado. Además, se ha conseguido a través de financiación exclusivamente privada, suponiendo, a su vez, una compensación a los propietarios de la zona protegida. La nueva situación de propiedad abre un escenario de facilitación de las medidas de conservación de este lugar de la Red Natura 2000, por un lado los propietarios originales (que siguen desarrollando actividades en el territorio como la agricultura) se han visto compensados con un precio justo, sin que esto afectase a los presupuestos públicos de conservación. Por otro lado, al ostentar la propiedad una entidad de conservación la adopción de todas las medidas de conservación necesarias se ha simplificado, existiendo un entendimiento con la Admón. Regional para el desarrollo del Plan de Gestión y la ejecución de inversiones. Además, la propiedad actual puede acceder a vías de financiación que permitirán incrementar las medidas que puedan ser cubiertas por la Admón. competente.

Otros elementos de interés son la implicación local a través de una asociación local Patrimonio Santomera, así como el Ayuntamiento de la localidad. La iniciativa ha contado con el apoyo de AILIMPO (Asociación Interprofesional del Limón y del Pomelo) casi la única actividad económica en el entorno de la cueva. Precisamente, esta entidad ha integrado la conservación de los murciélagos en las políticas de conservación de las fincas que tiene en el entorno.

---

### Beneficiarios y destinatarios del proyecto [máx 300 palabras] \*

El número de beneficiarios y destinatarios del proyecto puede contabilizarse a varios niveles, por un lado la Asociación de la que depende la Fundación cuenta con 600 socios. Por su parte, los propietarios afectados directamente por la compra suponen una familia. A nivel más global, la iniciativa se desarrolla en un municipio de unos 16.000 habitantes en una Comunidad Autónoma de 1,4 millones de habitantes. Por su parte, la Asociación Interprofesional del Limón y el Pomelo, que representa a unos 11.000 productores, 120 empresas comercializadoras y 14 plantas industriales de procesado, y ha integrado las políticas de conservación de la biodiversidad en su planificación, como elemento de calidad diferenciador.

---

### ¿Cuántas entidades han participado? \*

- 2 entidades
- Entre 3 y 5 entidades
- Más de 5 entidades



### Entidades implicadas \*

Área protegida, administración ambiental

Otras administraciones públicas

Ayuntamientos y corporaciones locales

Universidades y centros de investigación

Organizaciones no gubernamentales

Entidades privadas

Otro:

Fundación ANSE (ostenta la propiedad), Fundación Beatrice Ederer-Weber Stiftung.

### Contribución a instrumentos de planificación y gestión del área protegida \*

PORN, e instrumentos de ordenación equivalentes

PRUG y otros instrumentos de planificación de la gestión de espacios protegidos

Planes de gestión Red Natura 2000

Otro: \_\_\_\_\_

### PRESUPUESTO

#### Presupuesto total estimado (euros) \*

Menos de 15.000 euros

Entre 15.000 y 50.000 euros

Entre 50.000 y 100.000 euros

Más de 100.000 euros

## Comentarios y explicaciones al presupuesto [máx 300 euros]

El importe de la propiedad adquirida ascendió a 25.000 €. De la inversión inicial se ha recuperado hasta la fecha 18.258,1 € mediante una campaña de Crowdfunding y otras donaciones todas ellas desde el sector privado. Por tanto, la reserva se ha establecido exclusivamente con financiación privada.

---

## Fuentes de financiación \*

- Área protegida, administración ambiental
- Administración ambiental
- Otras administraciones públicas
- Fondos europeos
- Apoyo privado (patrocinios, mecenazgo...)
- Otros

## GRACIAS POR PARTICIPAR

Si está interesado en remitir documentación complementaria puede enviarse directamente a [oficina@redeuro.parc.org](mailto:oficina@redeuro.parc.org) indicando el título del proyecto.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

**Google** Formularios